

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ROJIM S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL
AÑO 2014 A LAS 17 HORAS

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas en la oficina de la compañía ROJIM S.A.. se reunieron los accionistas de la compañía antes mencionada con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. los accionistas Rosa Romero Jiménez, Priscila Romero Jiménez, y Lenín Perfecto Romero Jiménez todos propietarios de seiscientos sesenta y seis acciones cada uno, y Perfecto Ismael Romero Gómez, propietario de dos acciones, todas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y resuelven constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el PUNTO UNICO.- La Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2013..

Preside la sesión el señor Eco. Perfecto Ismael Romero Gómez y actúa como secretario el accionista señor Lenin Perfecto Romero Jiménez, a continuación se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, el mismo que es de Veinte mil Dólares de los Estados Unidos de Norte América, pagados totalmente.

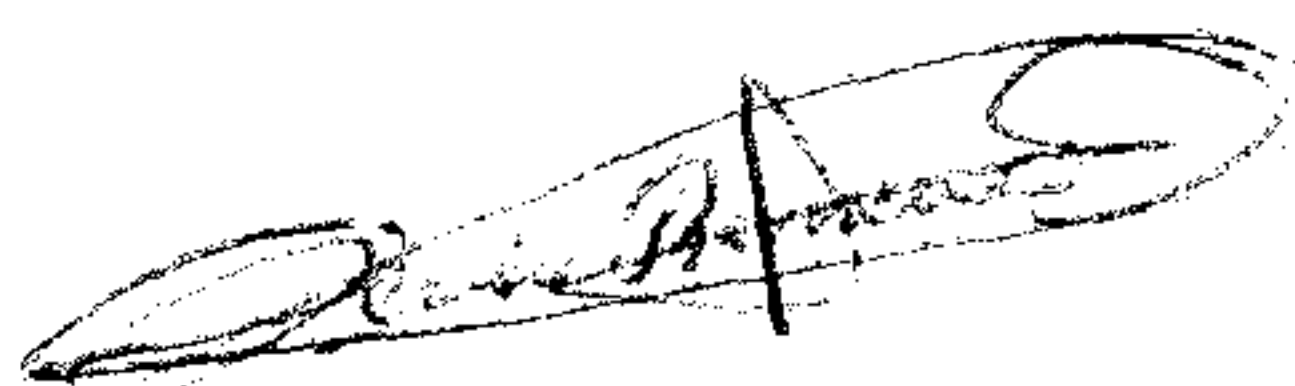
Una vez aprobado por unanimidad el punto a tratarse, solicita la palabra el Eco Perfecto Ismael Romero Gómez expone que en el ejercicio económico del año dos mil trece la compañía obtuvo una utilidad neta antes de pago del 15 % de participación a trabajadores y antes de pago del respectivo Impuesto a la renta, y la provisión para reserva Legal, la suma de Nueve mil ciento cincuenta y cinco con dieciséis centavos de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 9.155.16), valor que por el momento se lo mantendrá como parte del patrimonio contable en la cuenta Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

A continuación solicita la palabra el accionista Lenin Perfecto Romero Jiménez y manifiesta que después de haber analizado los Estados Financieros que le fueron entregados oportunamente a cada uno de los accionistas, y da su conformidad a los resultados que se expresan en los respectivos balances. Y los demás accionistas también manifestaron que están totalmente de acuerdo con lo que expuso el Eco. Perfecto Romero Gómez

Una vez resuelto el Punto Único del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las dieciocho horas f) Rosa Romeo Jiménez; f) Priscila Romero Jiménez, f) Lenin Perfecto Romero Jiménez , f) Perfecto Ismael Romero Gómez.

SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 31 de Marzo del 2014 -----



Lenin Perfecto Romero Jiménez
SECRETARIO